

Es recomendable completar la lectura del Corán en Ramadán

[Español – Spanish – إسباني]

Muhammad Salih Al-Munayyid

2012 - 1433

IslamHouse.com

﴿ يستحب ختم القرآن في رمضان ﴾

« باللغة الإسبانية »

محمد صالح المنجد

2012 - 1433

IslamHouse.com

Es recomendable completar la lectura del Corán en Ramadán

¿Podría usted responderme si es necesario que un musulmán lea completamente el Corán durante el mes de Ramadán? Si es así, ¿puede usted apoyar esta opinión en algún reporte que sirva de evidencia? Gracias.

Alabado sea Allah.

Es elogiado tu cuidado y atención al pedir evidencias para las normas acerca de este punto. Indudablemente, esto es algo esencial que cada musulmán debe esforzarse por realizar, de tal manera que lo que siga sea realmente el Corán y la Tradición Profética.

Ash-Shawkani (que Allah tenga misericordia de él) dijo en al-Irshád al-Fuhúl (450-451):

“Indudablemente, los musulmanes deben consultar a sus eruditos, y el ignorante debe preguntar al sabio, y por lo tanto debe consultar a la gente de conocimiento que es conocida por su compromiso religioso y su piedad. El erudito a ser consultado es quien tenga conocimiento del Corán y la Tradición Profética y que está al tanto de todo el conocimiento que la persona necesita saber para permitirle comprender el Corán y la Tradición Profética, de tal manera que sea capaz de darle la respuesta correcta. Los musulmanes deben preguntar a quien esté bien versado en el Libro de Dios y en la Tradición del Mensajero de Dios

(que la paz y las bendiciones de Allah sean con él), así estará aprendiendo la verdad de sus fuentes, y aprenderá las normas de la fuente apropiada, y puede descansar seguro de que se le ha dado una opinión correcta y que no caerá en un error que vaya contra el Islam". Fin de la cita.

En el libro de Ibn as-Saláh, 'Adab al-Mufti wa al-Mustafti (p. 171) dice:

"As-Sam'áni afirmó que no hay razón por la cual uno deba pedirle evidencias al muftí, para saber si está en el lado correcto. Debe decirle la evidencia si es definitiva, pero no debe hacerlo si no es definitiva, porque el musulmán puede no tener suficiente conocimiento para comprender el iytihá. Y Dios conoce mejor lo que es correcto". Fin de la cita.

En segundo lugar, sí, es recomendable que el musulmán lea abundantemente el Corán durante Ramadán y se esfuerce en completar su lectura, pero esto no es obligatorio, es decir, que si él no completa la lectura del Corán no está pecando, sino que ha perdido una gran recompensa. La evidencia para esto es el reporte narrado por al-Bujari (4614) de Abu Hurairah (que Allah tenga misericordia de él), quien dijo: "(El ángel) Gabriel solía rever el Corán con el Profeta una vez al año, y lo revieron dos veces el año en que el Profeta falleció".

Ibn al-Azír dijo en al-Yami' fi Gharíb al-Hadiz (464):

"Es decir, solía estudiarlo con él todo lo que había sido revelado del Corán". Fin de la cita.

Esta fue la práctica de los rectos sucesores (sálah), que Allah esté complacido con todos ellos, es decir, esforzarse en completar el Corán en Ramadán, siguiendo el ejemplo del Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él).

Se narró que Ibrahim an-Najá'i dijo: "Al-Áswad solía completar la lectura del Sagrado Corán en Ramadán cada dos noches". As-Siyár (4/51).

Qatádah solía completar la lectura del Sagrado Corán en siete días, y cuando Ramadán llegaba, lo completaba en tres días. Cuando los últimos diez días llegaban, lo completaba cada noche". As-Siyár (5/278).

Se narró de Muyáhid que él solía completar la lectura del Corán cada noche en Ramadán. At-Tibián, por an-Nawawi (p. 74). Él dijo: "Su cadena de transmisión es auténtica".

Se narró también de Muyáhid: "Ali al-Azdi solía completar la lectura del Corán cada noche en Ramadán". Tahdíb al-Kamal (2/983).

Ar-Rabí' ibn Sulaimán dijo: "Ash-Sháfi'i solía completar la lectura del Corán cada noche en Ramadán. Tahdíb al-Kamal (2/983).

Al-Qásim ibn Háfid ibn 'Asákir dijo: "Mi padre solía rezar en congregación y leer el Corán regularmente. Completaba su lectura cada semana, y cada día en Ramadán". As-Siyár (20/562).

An-Nawawi (que Allah tenga misericordia de él) dijo, comentando cuán a menudo se debía completar la lectura del Corán:

“El mejor punto de vista es que eso varía de una persona a otra. Quien busca comprenderlo y meditar en sus significados debe limitarse a tanto como pueda comprender completamente cuando lee, y quien está ocupado difundiendo el conocimiento u otras tareas religiosas, o trabajando por el interés público de los musulmanes, debe limitarse a lo que no le cause un descuido en su trabajo.

Si la persona no es ninguna de estas mencionadas, entonces debe hacer tanto como pueda sin llegar al punto del fastidio”. Fin de la cita. At-Tibián, (p. 76).

En cualquier caso, es recomendable leer el Corán y completar su lectura en Ramadán, y esto sigue siendo recomendable aún cuando no es obligatorio ni es uno de los deberes obligatorios del musulmán, y no estará pecando si no lo hace.

Le preguntaron al shéij Ibn al-‘Uzaimín (que Allah tenga misericordia de él): “¿Es obligatorio que el ayunante complete la lectura del Corán en Ramadán?

Él respondió:

“Completar la lectura del Corán en Ramadán no es obligatorio para el ayunante, pero debe leer abundantemente el Corán en Ramadán, pues esta es la Tradición del Mensajero de Dios (que la paz y las

bendiciones de Allah sean con él), y él solía releerlo con el ángel Gabriel para cada Ramadán”. Fin de la cita.

Maymu’ Fatáwa Ibn al-‘Uzaimín (20/516).

Y Allah sabe más.

Islam Q&A